

No. Boletín 09/ 25-junio-2019

Fortalecer el Sistema educativo y militar a través de la certificación: SEDENA

- La Secretaría de la Defensa Nacional recibe Cédulas de Acreditación de Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
- Implementación de nuevos Estándares de Competencia en: balística, sistema ecuestre, búsqueda y rescate en estructuras

La explanada Damián Carmona del Campo Militar Número 1, fue el escenario en dónde se realizó la Ceremonia de Entrega de la Cédulas de Acreditación de Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y Comité de Gestión por Competencias a la Secretaría de la Defensa Nacional por parte de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

El General Luis Cresencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional resaltó la importancia de la incorporación al Sistema Nacional de Competencias, “será clave para fortalecer los sistemas educativo y de adiestramiento militar para que el personal del ejército y fuerza aérea esté capacitado y certificado en las áreas específicas que se desempeñan; las mujeres y hombres en uniforme militar estamos seguros que a través del saber, del saber ser y saber hacer, México avanzará hacia una educación con calidad y equidad”.

Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública al hacer entrega de las placas que acreditan a la SEDENA como unidad certificadora, celebró la construcción de profesionales más calificados y más preparados, pues, “permite potenciar y llevar a su máximo nivel los resultados de adiestramiento y desarrollo de las habilidades de los miembros del ejército”.

De igual manera el Director General del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, Rodrigo A. Rojas Navarrete enfatizó la responsabilidad que tiene por su naturaleza la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) de garantizar la paz social y destacó la tarea de coordinar acciones conjuntas para “dirigir la educación y profesionalización de los miembros del ejército y la fuerza aérea, por ello la trascendental tarea de coordinar acciones para establecer Estándares de Competencia enfocados a temas de seguridad nacional”.

En reconocimiento al personal certificado la banda militar ejecutó el toque “Tres de Diana” y se entregaron al Capitán Segundo de Infantería Omar Israel Romero Rebollo; Matilde del Carmen Ranero Cordero, Teniente Enfermera y Mario Arturo Reyes Encinas, Teniente de Arma Blindada, certificados como capacitadores avalados por el CONOCER.

En breve serán publicados en el Diario Oficial de la Federación los Estándares de Competencia referentes a balística, rehabilitación integral mediante actividades ecuestres, y la aplicación de los procedimientos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.

::oOo::